



**ACTA Nº 3/2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS (CAROPA), CREADO Y REGULADO POR EL DECRETO 331/2009, DE 9 DE OCTUBRE, (B.O.R.M. Nº 239 DE 16 DE OCTUBRE DE 2009).**

Siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2025, por Videoconferencia, y estando

**ASISTENTES:**

**VICEPRESIDENTE:**

Ilmo. Sr. D. Francisco José González Zapater

**VOCAL:**

Sr. D. José Ángel Navarro Montero, en representación de COAG

**VOCAL:**

Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA.

**SECRETARIO:**

Sr. D. Cristóbal Cañavate Cañavate

**INVITADOS:**

Sr. D. Antonio José Vidal Gómez , Subdirector General de Ganadería Sostenible.

Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Teresa López Hernández, en representación de COAG.

Reunidos los asistentes, en el lugar que se indica, en segunda convocatoria, a la hora señalada del lunes 19 de mayo de 2025, todos ellos, Vicepresidente, vocales e invitados de la Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias, se desarrolla la sesión según el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del día 8 de mayo de 2025.

2.- Informar sobre las normas de carácter general que se tramitan en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente sobre las materias de agricultura, ganadería y desarrollo rural.

- ORDEN xxxxxxxxxxxx DE LA CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

3.- Ruegos y Preguntas.

**DELIBERACIONES:**



**Primero.-** El Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, saluda a los presentes declarando abierta la sesión y cediendo la palabra al Secretario del CAROPA, quien procede a la lectura del acta de la sesión celebrada el día 8 de mayo de 2025, aprobándose por unanimidad.

**Segundo.-** Seguidamente, el Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, explica el compromiso del gobierno regional de incrementar las ayudas y cede la palabra al Sr. D. Antonio José Vidal Gómez, Subdirector General de Ganadería Sostenible, quien procede a explicar la necesidad de modificar las bases reguladoras de estas ayudas, ya que la anterior es de 2016, así como las principales modificaciones que se han introducido, consistentes, principalmente en:

- Simplificar trámites y actualización de la normativa.
- Introducir la declaración responsable, emitida por el presidente de la agrupación de defensa sanitaria, para el cumplimiento de la condición de PIMES.
- Reajuste en el reparto de puntos.
- El Anexo IV.
- El art. 5.4 para poder adaptarse al crédito disponible.

A continuación, interviene el Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA, señalando que las reuniones mantenidas han servido para consensuar la redacción de la Orden.

Posteriormente, interviene la Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Teresa López Hernández, en representación de COAG para preguntar si se agotará el incremento presupuestario teniendo en cuenta la disminución del censo de pequeños rumiantes; a lo que contesta el Sr. D. Antonio José Vidal Gómez, Subdirector General de Ganadería Sostenible, que se ha tenido en cuenta en los estudios realizados.

Finalizado el debate se acuerda que se continúe con la tramitación de la Orden.

**Tercero.-** En el apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA, para interesarse sobre las consecuencias de la no aprobación de unos nuevos presupuestos generales por parte de la Comunidad Autónoma, indicándole el Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, que se continúan con las negociaciones para su aprobación.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes

## ACUERDOS

**Primero:** Se acuerda, por unanimidad, informar favorablemente el Acta de la reunión del día 8 de mayo de 2025.

**Segundo.-** Se acuerda que se continúe con la tramitación de la Orden.



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias

Terminado el acto, se levanta la sesión por la Presidente, siendo las diez horas y treinta minutos del día señalado.

**EL PRESIDENTE en funciones,**

**EL SECRETARIO,**

**Fdo.: Francisco José González Zapater Fdo.: Cristóbal Cañavate Cañavate**